

Guayaquil, 28 de septiembre de 2020

Señor Ingeniero
Juan Augusto Maldonado Jara
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **POSTECON S.A.**, por el periodo de **CINCO AÑOS** y con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la misma compañía, que constan en la escritura pública de constitución, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el veintiuno de diciembre del año dos mil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintitrés de febrero del dos mil uno.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto, en concordancia con el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Atentamente,

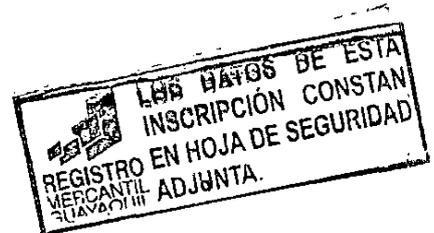


Ab. Dory Malo Pinza
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN: JUAN AUGUSTO MALDONADO JARA, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 070138530-4, domiciliado en el cantón Samborondón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **POSTECON S.A.**- Guayaquil, 28 de septiembre del 2020.-



Ing. Juan Augusto Maldonado Jara
GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:32.307
FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:14:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **POSTECON S.A.**, a favor de **JUAN AUGUSTO MALDONADO JARA**, de fojas **74.238 a 74.241**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.821**.

ORDEN: 32307



Guayaquil, 02 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0255879



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

15 OCT 2020

HORA

10:30

FIRMA: _____

[Handwritten signature]